

Expte. N.º 0056801/2022

DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 22/31/04/014 del Presupuesto Municipal por "Generación de Créditos":

INGRESO QUE GENERA:

22- 49722	Unión Europea: Proyecto Response (IFER)	25.987,50 €
TOTAL.....		25.987,50 €

CRÉDITO GENERADO:

22-CIN-4911-22606	Ejecución Proyecto Europeo RESPONSE 2022.	14.306,25 €
22-CIN-4911-48901	Aportación a la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento. Proyecto Response.	11.681,25 €
TOTAL.....		25.987,50 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

DOCUMENTO	Traslado del Decreto para su publicación por Transparencia	ID FIRMA	9520970	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR				11 de julio de 2022	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				11 de julio de 2022	